

Unidad de Formación y Desarrollo

DISTRITO	NOMBRE	VALORACIÓN CURRICULAR	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE EVALUACIÓN INTEGRAL	CRITERIO DE DESEMPATE APLICADO*
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	IVONNE CRISTINA CAMACHO MENDOZA	50%	48%	98%	N/A

*Para el orden de prelación del presente Listado, además del puntaje obtenido en la evaluación integral de cada persona, con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.2 "Casos de empate y criterios de desempate" del LINEAMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES, ASÍ COMO DE AUXILIARES ELECTORALES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha seis de noviembre del 2020, mediante Acuerdo CG/AC-040/2020; se aplicaron los siguientes criterios de desempate:

"1) Considerar el máximo grado de estudios.

Si bien es cierto que el nivel mínimo de estudios requerido para ocupar los puestos a los que aluden este Lineamiento y las Convocatorias Públicas respectivas, es el de media básica (primaria), las y los integrantes del Consejo Distrital deberán considerar el grado máximo de estudios que presentaron las y los aspirantes al momento de su registro a través del documento pertinente, en caso de haber acreditado un nivel superior al mínimo requerido.

2) Considerar trayectoria laboral y trabajo en campo

Este criterio está orientado a considerar a quienes hayan acreditado un mayor historial laboral, mediante el soporte documental correspondiente, priorizando preferentemente la realización de actividades en campo.

3) Entrevista (Únicamente aplica este criterio para el puesto de Coordinador (a) Distrital Electoral de Organización Electoral).

La entrevista es un instrumento de valor cualitativo, para identificar competencias de las y los aspirantes que no fueron explícitas en la valoración curricular o que no son perceptibles a través del examen de conocimientos."

DISTRITO	NOMBRE	VALORACIÓN CURRICULAR	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE EVALUACIÓN INTEGRAL	CRITERIO DE DESEMPATE APLICADO*
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ROSA HUERTA GARCIA	50%	45%	95%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	GUILLERMO ANGEL BENITEZ CASTILLO	50%	45%	95%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	LUZ GUTIERREZ ALEJANDRA DE LA	50%	43%	93%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	FEDERICO HERNANDEZ LOPEZ	50%	40%	90%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JOSADAC RAMIREZ TLAHUETL	50%	40%	90%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ALBA LIZET HERNANDEZ HERNANDEZ	50%	38%	88%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JUAN ALBERTO JUAREZ CENTENO	45%	38%	83%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	RICARDO SANCHEZ ROJAS	50%	33%	83%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	IRIS CINTYA FLORES CASTAÑOS	45%	35%	80%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JOSE DE JESUS HERNANDEZ GARCIA	40%	40%	80%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JOSE ISMAEL DIAZ HERNANDEZ	35%	45%	80%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARTHA ANGELICA CONTRERAS PALACIOS	45%	35%	80%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	GABRIELA CORONA TORRES	40%	38%	78%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JUAN MANUEL CARRANZA GALINDO	30%	45%	75%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	GABRIELA AGUILAR HERNANDEZ	40%	30%	70%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	CATALINA RIVERA MARTINEZ	35%	33%	68%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARIA ISABEL SANCHEZ JUAREZ	35%	33%	68%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ABRAHAM BARREDA VILLARAUZ	30%	35%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DANIEL ZAVALA AGUIRRE	30%	35%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARGARITA CORTES QUIÑONEZ	30%	35%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ALVARO DURAN REYES	35%	28%	63%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	CAROLINA HERNANDEZ JIMENEZ	30%	33%	63%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	EDUARDO HUITRON VILLANUEVA	35%	28%	63%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DENI VELASCO BAEZ	35%	25%	60%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ELISA MEDRANO SERRANO	35%	25%	60%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	EVANGELINA SORIANO DUARTE	50%	10%	60%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	GABRIEL HERRERA VELAZCO	35%	23%	58%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	TATIANA ANDRADE CASTILLO	35%	23%	58%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	LUIS CORTES MARIN	25%	30%	55%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARIA DEL CARMEN LOPEZ AGUILAR	35%	18%	53%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARIA FERNANDA ROJAS HERNANDEZ	35%	18%	53%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ	35%	13%	48%	N/A

*Para el orden de prelación del presente Listado, además del puntaje obtenido en la evaluación integral de cada persona, con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.2 "Casos de empate y criterios de desempate" del LINEAMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES, ASÍ COMO DE AUXILIARES ELECTORALES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha seis de noviembre del 2020, mediante Acuerdo CG/AC-040/2020; se aplicaron los siguientes criterios de desempate:

"1) Considerar el máximo grado de estudios.

Si bien es cierto que el nivel mínimo de estudios requerido para ocupar los puestos a los que aluden este Lineamiento y las Convocatorias Públicas respectivas, es el de media básica (primaria), las y los integrantes del Consejo Distrital deberán considerar el grado máximo de estudios que presentaron las y los aspirantes al momento de su registro a través del documento pertinente, en caso de haber acreditado un nivel superior al mínimo requerido.

2) Considerar trayectoria laboral y trabajo en campo

Este criterio está orientado a considerar a quienes hayan acreditado un mayor historial laboral, mediante el soporte documental correspondiente, priorizando preferentemente la realización de actividades en campo."

Instituto Electoral del Estado
Listado de ciudadanas y ciudadanos designados
Auxiliares Electorales de Organización Electoral
MUJERES

Unidad de Formación y Desarrollo

DISTRITO	NOMBRE	VALORACIÓN CURRICULAR	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE EVALUACIÓN INTEGRAL	CRITERIO DE DESEMPATE APLICADO*
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DIANA LAURA ZEPEDA ROJAS	50%	45%	95%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ALEJANDRA DE LA LUZ GUTIERREZ	50%	45%	95%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ROSA HUERTA GARCIA	50%	43%	93%	N/A

*Para el orden de prelación del presente Listado, además del puntaje obtenido en la evaluación integral de cada persona, con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.2 "Casos de empate y criterios de desempate" del LINEAMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES, ASÍ COMO DE AUXILIARES ELECTORALES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha seis de noviembre del 2020, mediante Acuerdo CG/AC-040/2020; se aplicaron los siguientes criterios de desempate:

"1) Considerar el máximo grado de estudios.

Si bien es cierto que el nivel mínimo de estudios requerido para ocupar los puestos a los que aluden este Lineamiento y las Convocatorias Públicas respectivas, es el de media básica (primaria), las y los integrantes del Consejo Distrital deberán considerar el grado máximo de estudios que presentaron las y los aspirantes al momento de su registro a través del documento pertinente, en caso de haber acreditado un nivel superior al mínimo requerido.

2) Considerar trayectoria laboral y trabajo en campo

Este criterio está orientado a considerar a quienes hayan acreditado un mayor historial laboral, mediante el soporte documental correspondiente, priorizando preferentemente la realización de actividades en campo."

** De igual forma, es oportuno mencionar que el número total de personas designadas, atiende a lo establecido en el numeral 5.4 "Selección y designación de las y los Coordinadoras (es) Distritales de Organización Electoral y Auxiliares Electorales de Organización Electoral" del referido Lineamiento.

DISTRITO	NOMBRE	VALORACIÓN CURRICULAR	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE EVALUACIÓN INTEGRAL	CRITERIO DE DESEMPATE APLICADO*
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARTHA ANGELICA CONTRERAS PALACIOS	45%	40%	85%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	CATALINA RIVERA MARTINEZ	50%	35%	85%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	GABRIELA CORONA TORRES	40%	43%	83%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	IRIS CINTYA FLORES CASTAÑOS	45%	38%	83%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARIBEL CASTELLANOS CONTRERAS	40%	43%	83%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	GABRIELA AGUILAR HERNANDEZ	40%	38%	78%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	LUZ MARIA SORIANO DUARTE	45%	33%	78%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARIANA MALDONADO CORDERO	30%	45%	75%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ALEJANDRA CHIÑAS GALVAN	35%	38%	73%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	CAROLINA VELAZQUEZ TETECATL	35%	35%	70%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DENI VELASCO BAEZ	35%	35%	70%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	EVANGELINA SORIANO DUARTE	50%	20%	70%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARGARITA CORTES QUIÑONEZ	30%	40%	70%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ARACELI MONTEALEGRE OLIVERA	50%	18%	68%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARIA ISABEL SANCHEZ JUAREZ	35%	33%	68%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ARENDY PEREZ MORALES	30%	35%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	CAROLINA HERNANDEZ JIMENEZ	30%	35%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ELISA MEDRANO SERRANO	35%	30%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	FLOR YOLANDA HERNANDEZ MENDOZA	35%	30%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MARIA FERNANDA ROJAS HERNANDEZ	35%	25%	60%	N/A

*Para el orden de prelación del presente Listado, además del puntaje obtenido en la evaluación integral de cada persona, con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.2 "Casos de empate y criterios de desempate" del LINEAMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES, ASÍ COMO DE AUXILIARES ELECTORALES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha seis de noviembre del 2020, mediante Acuerdo CG/AC-040/2020; se aplicaron los siguientes criterios de desempate:

"1) Considerar el máximo grado de estudios.

Si bien es cierto que el nivel mínimo de estudios requerido para ocupar los puestos a los que aluden este Lineamiento y las Convocatorias Públicas respectivas, es el de media básica (primaria), las y los integrantes del Consejo Distrital deberán considerar el grado máximo de estudios que presentaron las y los aspirantes al momento de su registro a través del documento pertinente, en caso de haber acreditado un nivel superior al mínimo requerido.

2) Considerar trayectoria laboral y trabajo en campo

Este criterio está orientado a considerar a quienes hayan acreditado un mayor historial laboral, mediante el soporte documental correspondiente, priorizando preferentemente la realización de actividades en campo."

** De igual forma, es oportuno mencionar que el número total de personas designadas, atiende a lo establecido en el numeral 5.4 "Selección y designación de las y los Coordinadoras (es) Distritales de Organización Electoral y Auxiliares Electorales de Organización Electoral" del referido Lineamiento.

Instituto Electoral del Estado
Listado de ciudadanas y ciudadanos designados
 Auxiliares Electorales de Organización Electoral
 HOMBRES

Unidad de Formación y Desarrollo

DISTRITO	NOMBRE	VALORACIÓN CURRICULAR	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE EVALUACIÓN INTEGRAL	CRITERIO DE DESEMPATE APLICADO*
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JOSADAC RAMIREZ TLAHUETL	50%	48%	98%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	CARLOS GABRIEL GONZALEZ CASTELLANOS	45%	43%	88%	N/A

*Para el orden de prelación del presente Listado, además del puntaje obtenido en la evaluación integral de cada persona, con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.2 "Casos de empate y criterios de desempate" del LINEAMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES, ASÍ COMO DE AUXILIARES ELECTORALES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha seis de noviembre del 2020, mediante Acuerdo CG/AC-040/2020; se aplicaron los siguientes criterios de desempate:

"1) Considerar el máximo grado de estudios.

Si bien es cierto que el nivel mínimo de estudios requerido para ocupar los puestos a los que aluden este Lineamiento y las Convocatorias Públicas respectivas, es el de media básica (primaria), las y los integrantes del Consejo Distrital deberán considerar el grado máximo de estudios que presentaron las y los aspirantes al momento de su registro a través del documento pertinente, en caso de haber acreditado un nivel superior al mínimo requerido.

2) Considerar trayectoria laboral y trabajo en campo

Este criterio está orientado a considerar a quienes hayan acreditado un mayor historial laboral, mediante el soporte documental correspondiente, priorizando preferentemente la realización de actividades en campo."

** De igual forma, es oportuno mencionar que el número total de personas designadas, atiende a lo establecido en el numeral 5.4 "Selección y designación de las y los Coordinadoras (es) Distritales de Organización Electoral y Auxiliares Electorales de Organización Electoral" del referido Lineamiento.

DISTRITO	NOMBRE	VALORACIÓN CURRICULAR	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE EVALUACIÓN INTEGRAL	CRITERIO DE DESEMPATE APLICADO*
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	FEDERICO HERNANDEZ LOPEZ	50%	35%	85%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	GUILLERMO ANGEL BENITEZ CASTILLO	50%	33%	83%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JOSE ISMAEL DIAZ HERNANDEZ	35%	48%	83%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ALFONSO HERNANDEZ ROMERO	35%	43%	78%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	RICARDO SANCHEZ ROJAS	50%	25%	75%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JUAN ENRIQUE LARIOS BARRALES	35%	38%	73%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ALVARO DURAN REYES	35%	30%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	EDUARDO HUITRON VILLANUEVA	35%	30%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	JUAN MANUEL CARRANZA GALINDO	30%	35%	65%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	LUIS CORTES MARIN	25%	38%	63%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DYLAN LOPEZ ESPINOSA	40%	20%	60%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	ABRAHAM BARREDA VILLARAUZ	30%	30%	60%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	DANIEL ZAVALA AGUIRRE	30%	30%	60%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	BRYAN IVAN GONZALEZ AVENDAÑO	30%	28%	58%	N/A
10 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	MICHELL LOPEZ SOLAR	35%	20%	55%	N/A

*Para el orden de prelación del presente Listado, además del puntaje obtenido en la evaluación integral de cada persona, con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.2 "Casos de empate y criterios de desempate" del LINEAMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, DESIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES, ASÍ COMO DE AUXILIARES ELECTORALES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha seis de noviembre del 2020, mediante Acuerdo CG/AC-040/2020; se aplicaron los siguientes criterios de desempate:

"1) Considerar el máximo grado de estudios.

Si bien es cierto que el nivel mínimo de estudios requerido para ocupar los puestos a los que aluden este Lineamiento y las Convocatorias Públicas respectivas, es el de media básica (primaria), las y los integrantes del Consejo Distrital deberán considerar el grado máximo de estudios que presentaron las y los aspirantes al momento de su registro a través del documento pertinente, en caso de haber acreditado un nivel superior al mínimo requerido.

2) Considerar trayectoria laboral y trabajo en campo

Este criterio está orientado a considerar a quienes hayan acreditado un mayor historial laboral, mediante el soporte documental correspondiente, priorizando preferentemente la realización de actividades en campo."

** De igual forma, es oportuno mencionar que el número total de personas designadas, atiende a lo establecido en el numeral 5.4 "Selección y designación de las y los Coordinadoras (es) Distritales de Organización Electoral y Auxiliares Electorales de Organización Electoral" del referido Lineamiento.